

OFERTA

Carreras de POSGRADO 18

 CIENCIAS AGRARIAS

 CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

 CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES



Parte 1/3



UNIVERSIDAD NACIONAL
de MAR DEL PLATA



POSGRADOS
FACULTAD DE
CIENCIAS AGRARIAS



Doctorado en Ciencias Agrarias. RC 493/12. Categoría A; RM 162/15

TÍTULO QUE OTORGA: Doctor en Ciencias Agrarias

MODALIDAD: presencial. Duración: mínima 3 años y máxima de 5 años.

ESTRUCTURA DE LA CARRERA: el plan de estudios es de tipo personalizado. El programa de cursos y actividades académicas se define en forma particular para cada doctorando.

La inscripción permanece abierta durante todo el año. Para la admisión el interesado propondrá un Director/a, Co-Director/a y eventualmente un asesor, como así también un proyecto de tesis con originalidad científica manifiesta que será evaluada por académicos externos.

Entre los requisitos de graduación, el doctorando debe completar como mínimo 240 horas reales de clase dictadas, a la que debe adicionar la elaboración y aprobación de una tesis de doctorado con aportes originales y acreditar una publicación en una revista indexada.

Especialización en Producción Vegetal RC 688/14 Categoría A; RM 1234/14

TÍTULO QUE OTORGA: Especialista en Producción Vegetal

MODALIDAD: presencial. Duración: 12 a 24 meses.

ESTRUCTURA DE LA CARRERA: el plan de estudios es semiestructurado: un módulo de formación básica con actividades curriculares obligatorias con una carga horaria de 94.hs; un módulo de cursos específicos según orientación elegida por el alumno (Ecofisiología y Manejo de Cereales y Oleaginosas: Ecofisiología y Manejo de Cultivos Intensivos; Fertilización y Nutrición de Cultivos; Manejo y Conservación de Suelos; Mejoramiento Genético de Cultivos; Patología Vegetal; Protección Vegetal; Conservación de Cosechas) con una carga horaria mínima de 218 hs y un módulo de formación socio-económica de no menos de 48 hs. Los requisitos de graduación constan de no menos de 360 horas de curso y la realización y aprobación de una monografía. Tanto durante el desarrollo del plan de actividades académicas como durante la realización del trabajo final integrador (Monografía), cada alumno es asistido por un docente Tutor designado a propuesta del estudiante.

CONVENIOS: Los cursos de esta carrera se ofrecen a través de convenios específicos de cooperación académica en sedes de otras instituciones (e.i. Fundación La Dulce, Pdo. Necochea) a fin de facilitar la concurrencia de profesionales en ejercicio quienes pueden, si lo desean acreditar los cursos aprobados para lograr la titulación, una vez aprobado el trabajo de integración final (Monografía).

Maestría en Producción Vegetal RC 698/14 Categoría A; RM 2870/15

TÍTULO QUE OTORGA: Magister en Producción Vegetal

MODALIDAD: presencial. Duración: 24 a 36 meses.

ESTRUCTURA DE LA CARRERA: el plan de estudios es personalizado. El estudiante elabora con la asistencia y supervisión de un docente Director de Tesis, su plan de estudios que incluirá no menos de 540 horas-



curso/seminarios y 160 horas de actividades tales como tutorías, investigación, publicaciones, entrenamientos especiales o la propia tesis. Hasta el 50% de las actividades académicas se pueden llevar a cabo en otras instituciones académicas nacionales o extranjeras. El Director y eventualmente, hasta tres miembros de un Comité Consejero de Tesis, asesoran al estudiante en la planificación y desarrollo de una tesis de investigación original que el estudiante debe aprobar ante un Comité Evaluador, en defensa oral y pública. El tema de investigación de la tesis se integra a líneas de investigación de grupos de investigación consolidados acreditados en la UNMDP y/o el INTA, en alguna de las siguientes orientaciones: Ecofisiología y Manejo de Cereales y Oleaginosas; Ecofisiología y Manejo de Cultivos Intensivos; Fertilización y Nutrición de Cultivos; Manejo y Conservación de Suelos; Mejoramiento Genético de Cultivos; Patología Vegetal; Protección Vegetal; Conservación de Cosechas.

Maestría en Manejo y Conservación de Recursos Naturales para la Agricultura RC 1314/12 Categoría B; Expte. 31403154-2017

TÍTULO QUE OTORGA: Magister en Manejo y Conservación de Recursos Naturales para la Agricultura (orientación académica)

MODALIDAD: presencial. Duración máxima: 24 a 36 meses.

ESTRUCTURA DE LA CARRERA: el plan de estudios es personalizado. El estudiante elabora con la asistencia y supervisión de un docente Director de Tesis, su plan de estudios que incluirá no menos de 540 horas-curso/seminarios y 160 horas de actividades tales como tutorías, investigación, publicaciones, entrenamientos especiales o la propia tesis. Hasta el 50% de las actividades académicas se pueden llevar a cabo en otras instituciones académicas nacionales o extranjeras. El Director y eventualmente, hasta tres miembros de un Comité Consejero de Tesis, asesoran al estudiante en la planificación y desarrollo de una tesis de investigación original que el estudiante debe aprobar ante un Comité Evaluador, en defensa oral y pública. El tema de investigación de la tesis se integra a líneas de investigación de grupos de investigación consolidados acreditados en la UNMDP y/o el INTA, en alguna de las siguientes orientaciones: Gestión Ambiental de Paisajes Rurales; Impactos Ambientales de la Agricultura y la Ganadería (contaminación de agua, suelo y atmósfera); Manejo y Conservación de Suelos; Manejo Integrado de Plagas; Ordenamiento Territorial Rural; Relevamiento, Evaluación y Conservación de Recursos Fitogenéticos, Valoración de Servicios Ecosistémicos.

Maestría en Agroeconomía. RC 399/10. Acreditada por 6 años. Expte. 31403767-2017

TÍTULO QUE OTORGA: Magister en Agroeconomía

MODALIDAD: presencial. Duración: 24 meses.

ESTRUCTURA DE LA CARRERA: El Plan de Estudios es de diseño semiestructurado. De acuerdo a la reglamentación vigente (OCS 600/14 y OCA 1630/12), para optar por el grado de Maestría los estudiantes deben acreditar una carga horaria total no inferior a 700 horas-reloj, de las cuales un mínimo de quinientas cuarenta (540) deberán asignarse a cursos, seminarios, y otras actividades de esa índole, y las restantes podrán ser asignadas al trabajo final u actividades complementarias. Los estudiantes deben realizar no menos del 50% de la carga horaria de los cursos en la sede de la carrera, mientras que el resto pueden optar por completarlos con actividades curriculares dictadas en otras carreras de posgrado de esta Unidad Académica, o bien en otras instituciones académicas acreditadas donde los cursos tengan un riguroso sistema de evaluación para que puedan ser acreditadas. Además, debe presentar y aprobar una Tesis de acuerdo a la normativa vigente. El trabajo final consistirá en una Tesis de carácter individual y obligatorio, en el que debe demostrar



destreza en el manejo conceptual y metodológico, correspondiente al estado actual del conocimiento en la o las disciplinas vinculadas al tema de estudio.

BREVE SÍNTESIS: Objetivos de la carrera

- General: Ofrecer a los graduados en Ciencias Agrarias, Veterinarias, Económicas, Sociales y carreras afines, capacitación de nivel de posgrado que les permita ampliar y profundizar en aspectos teóricos, metodológicos y profesionales para comprender los procesos socio-económicos ligados a los sistemas agropecuarios y agroalimentarios.

-Específicos:

* Adquieran y desarrollen conocimientos teóricos y herramientas metodológicas del área socio-económica que les permita interpretar procesos y sistemas agropecuarios y agroalimentarios.

* Consoliden las habilidades y destrezas necesarias para observar, problematizar, cuantificar, analizar e interpretar los procesos socioeconómicos en la actividad agropecuaria, desde una visión plural, sistémica y propositiva.

* Desarrollen una postura intelectual crítica y creativa para el análisis del sistema agropecuario y agroalimentario y capacidades con nuevas perspectivas de análisis en el ejercicio profesional en áreas específicas de interés, reconociendo la naturaleza interdisciplinaria de los procesos socioeconómicos.

Especialización en Agroeconomía RC 095/16. Categoría A.

TÍTULO QUE OTORGA: Especialista en Agroeconomía

MODALIDAD: Presencial. Duración: 12 meses.

ESTRUCTURA DE LA CARRERA: El Plan de Estudios es de diseño semiestructurado y se trata de una carrera que se cursa bajo modalidad presencial. De acuerdo a la reglamentación vigente, para optar por el grado de Especialista, los estudiantes deben acreditar una carga horaria total no inferior a 360 horas-reloj de asignaturas (h-curso). Deben realizar no menos del 50% de la carga horaria de los cursos en la sede de la carrera, y pueden optar por completar la carga horaria con actividades curriculares dictadas en otras carreras de postgrado de esta Unidad Académica, o bien en otras instituciones académicas acreditadas. Dentro de las 360 horas, el estudiante debe realizar una práctica profesional como por ejemplo: pasantías en empresas, elaboración de proyectos de prefactibilidad de inversiones, estudios de investigación de mercado, informes de coyuntura, análisis prospectivo de mercado, u otras. Por la aprobación del informe correspondiente se reconocerán entre 36 a 48 horas.

Además el estudiante debe presentar y aprobar una Monografía de acuerdo a la normativa vigente.

BREVE SÍNTESIS: Objetivos de la carrera

- General: El objetivo general del plan de estudio es ofrecer capacitación de nivel de posgrado para los graduados en Ciencias Agrarias, Veterinarias, Economía y carreras afines, que les permita acrecentar y perfeccionar la formación profesional; mejorando las posibilidades de inserción laboral mediante la adquisición de conocimientos, y entrenamiento en herramientas teórico-prácticas en gestión del sistema agropecuario y agroindustrial.

-Específicos: Como objetivos específicos, el plan de la carrera propone que los graduados:

* Adquieran tanto fundamentos teóricos como metodologías y apliquen las herramientas específicas para la gestión y toma de decisiones en los sistemas de producción agropecuaria.

* Consoliden las habilidades y destrezas necesarias para observar, problematizar, cuantificar, analizar e interpretar los procesos socioeconómicos en la actividad agropecuaria,



* Adquieran una visión plural, creativa, sistémica y propositiva para el análisis del sistema agropecuario y agroalimentario y desarrollen capacidades con nuevas perspectivas de análisis en el ejercicio profesional en áreas específicas de interés, reconociendo su naturaleza interdisciplinaria.

Maestría en Producción Animal RC 668 /11 Categoría A; Expte. 31401840-2017

TÍTULO QUE OTORGA: Magíster en Producción Animal

MODALIDAD: Presencial. Sede: Unidad Integrada Balcarce (FCA-INTA). Duración de la carrera: no inferior a 24 meses /36 meses máximos.

ESTRUCTURA DE LA CARRERA: Plan de estudio personalizado. Propósito: Ofrecer capacitación a graduados en ciencias agropecuarias, biológicas y carreras afines para ampliar e integrar conocimientos y habilidades que se correspondan con el perfil profesional de los graduados y que logre compatibilizar aspectos teóricos, metodológicos y profesionales que hacen a la comprensión y el mejoramiento de procesos productivos ligados a producción ganadera.

Cada estudiante desarrolla las actividades académicas bajo la supervisión de un Director/a de Tesis, que puede estar acompañado por un Co/Director/a y/o un Comité Asesor de hasta tres integrantes. Orientaciones: Nutrición Animal, Genética, Biotecnología de la Reproducción, Producción y utilización de pasturas, Sistemas y modelos de Producción Animal. Requisitos para graduarse: acreditar una carga horaria total no inferior a 700 horas-reloj, de las cuales un mínimo de quinientas cuarenta (540) deberán asignarse a cursos, seminarios, y otras actividades de esa índole, y las restantes (160) podrán ser asignadas al trabajo final u actividades complementarias (tutorías, tareas de investigación). Aprobar un trabajo final (tesis).

CONVENIOS: Convenio Unidad Integrada Balcarce. Convenio Específico con la Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad de la Empresa, Montevideo, Uruguay. Convenio Específico con la Facultad de Ciencia Veterinarias, Tandil, UNCPBA (OCA1668/16), Convenio Específico con la Fundación La Dulce.

Maestría en Sanidad Animal RC 792/12 Categoría B; Expte. 31400901-2017

TÍTULO QUE OTORGA: Magister en Sanidad Animal

MODALIDAD: Presencial. Duración de la carrera: no inferior a 24 meses /36 meses máximos.

ESTRUCTURA DE LA CARRERA: Plan de estudio personalizado. Propósito: Ofrecer capacitación a graduados en ciencias veterinarias, biológicas, agropecuarias y carreras afines para que al recuperar, ampliar e integrar conocimientos y habilidades que se corresponden con el perfil profesional de los graduados se logre compatibilizar aspectos teóricos, metodológicos y profesionales que hacen a la comprensión y el mejoramiento de procesos sanitario-productivos ligados a producción ganadera. Cada estudiante desarrolla las actividades académicas bajo la supervisión de un Director/a de Tesis, que puede estar acompañado por un Co/Director/a y/o un Comité Asesor de hasta tres integrantes. Orientaciones: Enfermedades infecciosas y parasitarias, enfermedades metabólicas y toxicología veterinaria, epidemiología y planificación en sanidad animal, patología y enfermedades de la reproducción. Requisitos para graduarse: acreditar una carga horaria total no inferior a 700 horas-reloj, de las cuales un mínimo de quinientas cuarenta (540) deberán asignarse a cursos, seminarios, y otras actividades de esa índole, y las restantes (160) podrán ser asignadas al trabajo final u actividades complementarias (tutorías, tareas de investigación). Aprobar un trabajo final (tesis).

Sede: Unidad Integrada Balcarce (FCA-INTA)

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS



CONVENIOS: Convenio Unidad Integrada Balcarce. Convenio Específico con la Facultad de Ciencias Agrarias, Universidad de la Empresa, Montevideo, Uruguay. Convenio Específico con la Facultad de Ciencia Veterinarias, Tandil, UNCPBA (OCA1668/16) Convenio Específico con la Fundación La Dulce.

Especialización en Producción Animal RC 666/11 Categoría A; Expte. 31400350-2017

TÍTULO QUE OTORGA: Especialista en Producción Animal

MODALIDAD: Presencial. Sede: Unidad Integrada Balcarce (FCA-INTA)

ESTRUCTURA DE LA CARRERA: El Plan de Estudios es de diseño semi-estructurado. La Especialización tiene por objetivo promover la actualización y la profundización en el dominio de los conocimientos en disciplinas vinculadas a la producción animal, en profesionales relacionados con las ciencias agropecuarias. Se espera que los participantes desarrollen, fortalezcan y profundicen, mediante la práctica profesional intensiva, la capacidad de analizar e interpretar los fenómenos que inciden en la producción animal de interés pecuario. Cada estudiante desarrolla las actividades académicas bajo la supervisión de un Tutor/a para la elaboración de un trabajo final (Monografía). Orientaciones: Nutrición Animal, Genética, Biotecnología de la Reproducción, Producción y utilización de pasturas, Sistemas y modelos de Producción Animal, Sanidad Animal. Duración de la carrera: no podrá ser inferior a 12 meses /18 meses máximos. Requisitos para graduarse: cumplir con 360 horas en actividades académicas y realizar una monografía como trabajo final de graduación.



Maestría en Administración de Negocios RC 974/14; RM 1943/16

Directora: Mg. Mariana Foutel

Coordinadora Académica: Esp. Luciana Barilaro

Título que otorga: Magister en Administración de Negocios / Maestría Profesional.

Modalidad: Presencial, cursado cada 15 días. Actividades virtuales complementarias.

Estructura de la Carrera: Plan de Estudios semi-estructurado, pudiendo optar, en el último ciclo, por una orientación en Management Estratégico, Marketing o Fianzas. Requiere presentación de Trabajo Final de Maestría.

Breve Síntesis: Nuestra propuesta implica el salto cualitativo que requieren los niveles directivos de distintos tipos de organizaciones. Busca aproximarse a una mejor comprensión de las variables que configuran los escenarios políticos y económicos, a partir de lo cual, incorporando una perspectiva creativa que capitalice la mirada interdisciplinaria, pueden articularse mejores estrategias y decisiones más oportunas y efectivas, procurando el desarrollo de organizaciones sostenibles que, además, resulten vivibles y motivadoras para las personas que les dan vida y que definen su capital humano.

Convenios: Con organizaciones públicas y privadas de la región para la realización de prácticas profesionales académicas.

Maestría en Gestión Universitaria RC 1261/15 - categoría C; RM 566/15

Directora: Mgrt. Claudia Durán

Coordinadora Académica: Mgrt. Mariana Arraigada

Título que otorga: Magister en Gestión Universitaria / Maestría Profesional.

Modalidad: Semipresencial. Cursado intensivo tres días cada mes. Duración 24 meses.

Estructura de la Carrera: Plan de Estudios estructurado / Requiere Trabajo Final de Maestría

Breve Síntesis: El objetivo de la carrera consiste en profundizar en el análisis de las diversas problemáticas de la política y la gestión universitaria, procurando la formación de un grupo de graduados que sean impulsores del cambio organizacional en el ámbito universitario, así como al desarrollo teórico de las problemáticas involucradas. La carrera está pensada para posibilitar su cursado a personas no residentes en Mar del Plata, que al ser gestores, personal docente y no docente en otras universidades se ven imposibilitadas de destinar uno o dos años en forma integral al cursado de alguna de las carreras, con desplazamiento de domicilio en forma permanente.

Maestría en Desarrollo Turístico Sustentable RC 753/15 - categoría B; RM 1844/14

Director: Mg. Juan Carlos Mantero

Coordinadora Académica: Mg. Ana María Biasone

Título que otorga: Magister en Desarrollo Turístico Sustentable / Maestría Académica.

Modalidad: Presencial. Apertura Latinoamericana. Cursado intensivo durante dos períodos presenciales de un mes cada uno (un encuentro en cada cuatrimestre). Actividades virtuales complementarias durante los intervalos no presenciales, modalidad implementada a fin de facilitar la participación de no residentes en Mar del Plata.

Estructura de la Carrera: Plan de Estudios estructurado / Requiere Tesis de Maestría.

Breve síntesis: La formación de posgrado en desarrollo turístico sustentable se asume en función de un modelo en construcción que tiene como objetivo primordial contribuir al desarrollo del territorio y de la

comunidad, a través de una más plena satisfacción del turista. La Carrera tiene por objetivo la formación de expertos en las diferentes áreas del saber y del hacer, en particular respecto de actividades de formulación de políticas, planificación y gestión del desarrollo turístico en ámbitos público, privado y social, así como de diseño e implementación de programas de puesta en valor, desarrollo y gestión de recursos, productos y destinos turísticos.

Convenios: Con instituciones públicas y privadas de la región.

Especialización en Administración de Negocios RC 974/14; RM 1943/16

Directora: Mg. Mariana Foutel

Coordinadora Académica: Esp. Luciana Barilaro

Título que otorga: Especialista en Administración de Negocios

Modalidad: Presencial, cursado cada 15 días, más práctica tutoriada. Duración 5 trimestres,

Estructura de la Carrera: Plan de Estudios estructurado.

Breve Síntesis: Ofrece la posibilidad de continuar estudios a nivel de Especialización a graduados en Ciencias Económicas y de otras disciplinas que se desempeñen en el ámbito de las organizaciones, dando respuesta desde la Universidad a una necesidad latente de la comunidad local y regional. La carrera promueve la formación de grupos interdisciplinarios que asuman como objeto de investigación a las organizaciones consideradas en sus múltiples aspectos y manifestaciones, especialmente en relación con el medio regional en que están insertas, asumiendo el desafío fundamental de creación de valor a través de los productos o servicios que ofrecen, a la vez que dando cumplimiento a la meta estratégica de responsabilidad social.

Convenios: Con organizaciones públicas y privadas de la región para la realización de prácticas tutoriadas.

Especialización en Gestión Universitaria RC 1261/15 - categoría C; RM 566/15

Directora: Mgrt. Claudia Durán

Coordinadora Académica: Mgrt. Mariana Arraigada

Título que otorga: Especialista en Gestión Universitaria.

Modalidad: Semipresencial, cursado mensual intensivo. Duración doce meses.

Estructura de la Carrera: Plan de Estudios estructurado. Requiere aprobación de prácticas tutoriadas en instituciones públicas o privadas.

Breve Síntesis: La Carrera tiene por objetivo posibilitar la formación de un cuerpo de expertos en gestión universitaria que puedan contribuir a la mejora de los procesos actuales de gestión tanto en universidades públicas como privadas.

Especialización en Contabilidad Superior y Auditoría RC 894/12; RM 455/15

Director: Dr. Ricardo Pahlen Acuña

Codirector: Mgrt. Raúl de Vega

Coordinador Académico: Esp. Jorge López Domaica

Título que otorga: Especialista en Contabilidad Superior y Auditoría

Modalidad: Presencial, cursado cada 15 días.

Estructura de la Carrera: Plan de Estudios estructurado más práctica tutoriada. Evaluación Final Integradora.

Breve Síntesis: Si bien es cierto que la formación del Contador Público actual es de un nivel técnico satisfactorio, no es menos cierto que la profesión en su conjunto no ha reaccionado de manera adecuada frente a los requerimientos del medio. Es un hecho que la contabilidad superior y la auditoría como especializaciones enfrentan un campo de acción inmensamente amplio, que queda sintetizado en actividades tales como la consultoría o la auditoría de gestión, para cuyo ejercicio el profesional Contador Público debe

poseer profundos conocimientos no sólo de las disciplinas contable y administrativa – nacional e internacional – sino todas aquellas relacionadas con ellas.

Convenios: Con organizaciones públicas y privadas de la región para la realización de prácticas profesionales académicas tutoriadas.

Especialización en Tributación RC 385/15 - categoría B; Expte. 04805158-2018

Director: Cdor. Juan Oklander

Coordinadores Académicos: Cdor. Cristóbal D. Cortés, Cdor. Marcelo Gómez, Cdor. Carlos M. Gonçalves

Título que otorga: Especialista en Tributación

Modalidad: Presencial, cursado cada 15 días. Duración 24 meses.

Estructura de la Carrera: Plan de Estudios estructurado más práctica tutoriada. Trabajo Final Integrador.

Breve Síntesis: La carrera brinda al profesional la debida formación que le permitirá abordar la problemática de la tributación, reforzando sus conocimientos sobre los complejos problemas inherentes a esta disciplina.

Podrá de tal forma desempeñarse en la atención de los problemas del sector público, inclusive integrando el mismo, así como incursionar en el diseño e implementación de sistemas tributarios, el perfeccionamiento de los existentes y el análisis de los procedimientos formales que hacen al éxito o al fracaso de esos sistemas.

Es objetivo esencial de esta propuesta el de convertir al profesional en especialista al que habrá de recurrir el interesado genuino, ya sea el Estado o la empresa, así como también los profesionales de las otras disciplinas, los particulares, los centros de enseñanza, etc., con la confianza de que su asesoramiento y actuación habrán de resultar de un nivel de capacitación y conocimiento superior, propio de la formación de un curso de especialización de excelencia.



DOCTORADO EN BIOLOGIA RC 739/13 y 905/13 categoría A; RM 3082/15.

TÍTULO: DOCTORADO EN CIENCIAS, AREA BIOLOGIA, Orientado a la investigación

MODALIDAD: PRESENCIAL

ESTRUCTURA DE LA CARRERA: PERSONALIZADA.

La formación académica del estudiante del Doctorado en Ciencias, Área Biología, se realiza, básicamente, mediante el desarrollo de un trabajo de tesis doctoral y la aprobación de cursos de posgrado regulares, con un programa personalizado. La tesis doctoral consiste en una investigación científica original en un tema específico de trabajo bajo la dirección de un investigador formado con sólida experiencia.

BREVE SINTESIS: Tiene como objetivo formar en investigación a todos aquellos graduados interesados en efectuar una contribución original y sustancial a los conocimientos existentes en cualquier área de las Ciencias Biológicas. La formación de posgrado a través del Doctorado propende a reforzar el pensamiento crítico del graduado, su capacidad para plantear y resolver problemas científicos, así como también a abordar dichos problemas desde diversos puntos de vistas.

El Doctor/a en Ciencias Biológicas reúne una sólida formación en diferentes áreas de las Ciencias Biológicas. Posee herramientas y habilidades para su inserción y desenvolvimiento tanto en el sistema científico-académico como en el de gestión y administración, en el país y en el extranjero, en el ámbito público y privado. Los graduados adquieren la habilidad de desarrollar, planificar y dirigir proyectos de investigación científica y tecnológica relacionados con las Ciencias Biológicas. Poseen las habilidades requeridas para iniciarse en la formación de recursos humanos a través de la dirección de equipos de trabajo o participación en la docencia de grado y posgrado.

DOCTORADO EN QUIMICA RC 637/13 y 906/13 categoría B; RM 3103/15

TÍTULO: DOCTORADO EN CIENCIAS AREA QUIMICA, Orientado a la investigación

MODALIDAD: PRESENCIAL

ESTRUCTURA DE LA CARRERA: PERSONALIZADA.

La formación académica del estudiante del Doctorado en Ciencias, Área Química, se realiza, básicamente, mediante el desarrollo de un trabajo de tesis doctoral y la aprobación de cursos de posgrado regulares, con un programa personalizado. La tesis doctoral consiste en una investigación científica original en un tema específico de trabajo bajo la dirección de un investigador formado con sólida experiencia.

BREVE SINTESIS:

Tiene como objetivo formar en investigación a todos aquellos graduados interesados en efectuar una contribución original y sustancial a los conocimientos existentes en cualquier área de las Ciencias Químicas. La

formación de posgrado a través del Doctorado propende a reforzar el pensamiento crítico del graduado, su capacidad para plantear y resolver problemas científicos, así como también a abordar dichos problemas desde diversos puntos de vistas.

El Doctor/a en Ciencias Químicas posee una sólida formación en la investigación científico-tecnológica. Ha adquirido la habilidad de planificar, dirigir y ejecutar proyectos de investigación. Tiene la capacidad para comprender, analizar y emitir juicios críticos sobre los trabajos científicos actuales en su área del conocimiento, identificar problemas relevantes y proponer soluciones innovadoras en áreas de investigación y desarrollo de la química en centros de investigación, universidades e industrias, difundir sus desarrollos en forma clara y precisa, dirigir la formación de recursos humanos para el ejercicio profesional y académico de la química y ejercer la docencia universitaria a nivel del grado y postgrado.

DOCTORADO EN FISICA RC 786/13 categoría A; RM 3166/15

TÍTULO: DOCTORADO EN CIENCIAS, AREA FISICA, Orientado a la investigación

MODALIDAD: PRESENCIAL

ESTRUCTURA DE LA CARRERA: PERSONALIZADA.

La formación académica del estudiante del Doctorado en Ciencias, Área Física, se realiza, básicamente, mediante el desarrollo de un trabajo de tesis doctoral y la aprobación de cursos de posgrado regulares, con un programa personalizado. La tesis doctoral consiste en una investigación científica original en un tema específico de trabajo bajo la dirección de un investigador formado con sólida experiencia.

BREVE SINTESIS: Tiene como objetivo formar en investigación a todos aquellos graduados interesados en efectuar una contribución original y sustancial a los conocimientos existentes en las siguientes áreas temáticas: Física de Altas Energías y Cosmología, Física Atómica, Molecular y del Plasma, Fundamentos de Mecánica Cuántica y Mecánica Estadística.

La formación de posgrado a través del Doctorado propende a reforzar el pensamiento crítico del graduado, su capacidad para plantear y resolver problemas científicos, así como también a abordar dichos problemas desde diversos puntos de vistas. El Doctor/a en Ciencias Físicas posee una sólida formación en áreas de la física teórica o experimental, que le permite desarrollar actividades de investigación a nivel internacional en forma autónoma. Este profesional adquiere aptitudes para desempeñarse en proyectos de investigación básica y aplicada, en la docencia universitaria de grado y postgrado, y en la solución de problemas de transferencia tecnológica.

DOCTORADO EN MATEMATICA RC 787/13 y 904/13 categoría A; RM 572/17

TITULO: DOCTORADO EN MATEMATICA, Orientado a la investigación

MODALIDAD: PRESENCIAL

ESTRUCTURA DE LA CARRERA: SEMIESTRUCTURADA.

El plan de estudios deberá contar con 28 UVAC (Unidades de Valoración Académica) que deberán obtenerse de cursos básicos en tres áreas matemáticas distintas (Álgebra, Análisis matemático, Matemática aplicada, Geometría), 4-6 UVAC en formación humanística. Las UVAC restantes serán obtenidas a través de cursos de posgrado específicos en el área de la temática de la tesis. La duración no será menor a 3 ni mayor a 5 años.

Asimismo deberá conjuntamente elaborar una tesis de doctorado que deberá ser una propuesta estructurada sobre la base de una rigurosa metodología y planteo de hipótesis científicas originales.

BREVE SINTESIS: Tiene como objetivo formar en investigación a todos aquellos graduados interesados en efectuar una contribución original y sustancial a los conocimientos existentes en cualquier área de las Matemáticas. La formación de posgrado a través del Doctorado propende a reforzar el pensamiento crítico del graduado, su capacidad para plantear y resolver problemas científicos, así como también a abordar dichos problemas desde diversos puntos de vista.

El Doctor/a en Matemática está capacitado para planificar, ejecutar y publicar investigaciones originales e innovadoras de alto nivel en matemática pura y/o aplicada a otras ramas de la ciencia y la tecnología. Su formación le permite ejercer la docencia universitaria de grado y posgrado, desempeñarse como investigador en universidades u otras instituciones en las cuales se realice investigación en matemática o en disciplinas afines y trabajar en equipos interdisciplinarios.

ESPECIALIDAD EN PESQUERIAS MARINAS RC 1080/13; RM 384/15

TITULO: ESPECIALIDAD EN PESQUERIAS MARINAS, Orientado a formar profesionales especializados en pesquerías.

MODALIDAD: PRESENCIAL

ESTRUCTURA DE LA CARRERA: ESTRUCTURADA.

La especialidad comprende 7 (siete) asignaturas/cursos obligatorios y uno optativo a elección del estudiante, que podrá hacerlo durante alguno de los dos períodos del año, divididos por el receso invernal. Es necesario además cumplir una pasantía de no más de un mes de duración. La especialidad ha sido programada con una duración de (1) año calendario, de manera que el alumno pueda realizar algunos cursos y la pasantía durante el verano. Las materias/cursos poseen régimen promocional, con aprobación de exámenes parciales y trabajos prácticos. La pasantía podrá ser realizada en los Departamentos de Ciencias Marinas o Biología (UNMdP) u otras instituciones relacionadas con la temática.

BREVE SINTESIS: La carrera tiene como objetivo formar profesionales especializados en estudios con vistas a optimizar la evaluación y manejo de pesquerías, tanto en el ámbito estatal/administrativo como en el privado, orientados a resolver problemas prácticos en el ámbito pesquero. De esta manera se podrá contribuir a mantener los recursos vivos del mar como patrimonio de la nación y fuente de divisas y trabajo. Capacitar al alumno para recolectar y elaborar información pesquera necesaria para la evaluación y manejo de recursos y su aplicación inmediata y para establecer una comunicación efectiva de trabajo de manera de favorecer el flujo de información entre los grupos de investigación y los usuarios que aplicarán los resultados obtenidos por dichos grupos.

AUTORIDADES UNMDP

RECTOR

CPN Alfredo Remo Lazzeretti

VICERRECTOR

Dr. Daniel Antenucci

SECRETARIO ACADÉMICO

Lic. Daniel Reynoso

SUBSECRETARIA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO ACADÉMICO

Ing. Ana del Valle Sánchez

SUBSECRETARIA DE POSGRADO Y ACREDITACIÓN

Dra. Cristina Beatriz Fernández



Facultad de Ciencias Agrarias

DECANO

Mg. José Luis Bodega Silva

VICEDECANO

Ing. Miguel M. Pereyra Iraola

SECRETARIA DE POSGRADO

Mg. Liliana Iriarte



Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

DECANO

Esp. Mónica Mabel Biasone

VICEDECANO

Dra. Miriam Berges

SECRETARIA DE POSGRADO

Esp. Alejandro Musticchio



Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

DECANO

Dr. Julio Luis del Río

VICEDECANO

Dr. Mauro Chaparro

SECRETARIA DE POSGRADO

Dra. Gabriela Guevara

SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Carina Teper

Diseño DPTO. IMAGEN INSTITUCIONAL

D.I. Flavio Diez



SECRETARÍA ACADÉMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL
de MAR DEL PLATA